



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0279-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2020

Asunto: Solicitud de informe de atención a requerimientos del GAD Parroquial de Conocoto

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente y por ser tema de su competencia me permito poner en su conocimiento el Oficio No. 209-GPC-2020, de fecha 10 de julio de 2020, suscrito por el señor Diego Pérez Calvopiña, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Conocoto, por medio del cual solicita se informe sobre los procesos que se levantaron producto de las inspecciones realizadas en el mes de diciembre dentro de la parroquia en mención y que fueron puestas en su conocimiento a través del Oficio No. GADDMQ-AMC-SMC-2020-0096-O.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted se remita la información antes indicada en el termino máximo de ocho días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- OFICIO N°GADDMQ-AMC-SMC-2020-0096-O.pdf
- OFICIO N°209-GPC-2020.pdf



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0279-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)